



Andrés Campaña Remache
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Circular Nro. GADDMQ-DC-CRAA-2023-0010-C

Quito, D.M., 11 de septiembre de 2023

Asunto: SOLICITUD INFORMACIÓN

Señora Magíster

Carina Isabel Vance Mafla

Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana

SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Señora Doctora

Marysol Ruilova Maldonado

Secretaria de Salud

SECRETARÍA DE SALUD

Señor Arquitecto

José Adolfo Morales Rodríguez

Secretario de Territorio Hábitat y Vivienda - FD 3

SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA

Señor Ingeniero

Alex Daniel Pérez Cajilema

Secretario de Movilidad

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Señora Doctora

Adriana Valeria Coronel Valencia

Secretaria de Cultura

SECRETARÍA DE CULTURA

María Isabel Salvador Oquendo

Secretaria

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE

Señor Ingeniero

Javier Patricio Albuja Tello

Director Técnico

CORPORACIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA CONQUITO

Señora Magíster

Fernanda Catalina Yépez Calderón

Directora Unidad Patronato Municipal San José



Andrés Campaña Remache
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Circular Nro. GADDMQ-DC-CRAA-2023-0010-C

Quito, D.M., 11 de septiembre de 2023

UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ

De mi consideración:

Con un cordial saludo, en atención del artículo 17 de la Resolución C 74 de 8 de marzo de 2016 que señala que “(...) *los principales personeros de la administración municipal y sus entidades y empresas adscritas están obligados a facilitar el acceso y proporcionar toda la información requerida formalmente por los concejales en un plazo máximo de 8 días (...)*” y, en base a la Mesa de Trabajo Interinstitucional realizada hoy, 11 de septiembre de 2023, en la cual se puso en conocimiento el anteproyecto de “ordenanza para la promoción y protección de los derechos de los adultos mayores”, solicito:

1. De conformidad a sus competencias, un informe sobre los proyectos, programas, planes y actividades que la dependencia que usted dirige, está desarrollando en beneficio de las personas adultas mayores de 65 años en adelante según lo establece la Ley Orgánica para los Adultos Mayores y su Reglamento.

Esta información servirá como insumo que sustente el cuerpo normativo del anteproyecto en mención.

Por su gentil atención, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Andres Alejandro Campaña Remache
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL CAMPAÑA REMACHE ANDRES ALEJANDRO

Copia:

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO



Andrés Campaña Remache
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Circular Nro. GADDMQ-DC-CRAA-2023-0010-C

Quito, D.M., 11 de septiembre de 2023

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Maria del Carmen Segovia Mayorga	mcsm	DC-CRAA	2023-09-11	
Revisado por: DAVID ALEXANDER TAPIA ZAMBRANO	dt	DC-CRAA	2023-09-11	
Aprobado por: Andres Alejandro Campaña Remache	aacr	DC-CRAA	2023-09-11	

